

DECRETO U. DE C. N° 2001 - 160

VISTO :

Lo acordado por el Consejo Académico en sesión del 28 de junio de 2001, en el sentido de aprobar la proposición de la Facultad de Educación, en orden a designar como **PROFESOR EMERITO** a la académica Sra. **JUANA TERESA SEGURE MARGUIRAUT**, Profesora de Matemática y Física, Magister en Educación. Que para llegar al acuerdo antes indicado, se han tenido presente, entre otros, los siguientes antecedentes : la profesora Segure ha sido docente de la Universidad de Chile, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Investigadora del (PIIE) Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas, asesora del INTA y docente de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción, alcanzando la jerarquía de Profesor Titular en el año 1989. Ha sido una destacada investigadora en proyectos Fondecyt, como también Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Educación de Fondecyt, siendo evaluadora de dichos proyectos de las Universidades Chilenas y evaluadora de Proyecto Mece del Mineduc. Asimismo, integrante del Comité Técnico sobre modernización de la Educación, nombramiento del Presidente de la República. Su destacada labor en otras áreas, siendo Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Arte y Miembro de la C.C.P. de la Facultad de Educación. Destaca además, las condiciones personales de la profesora Segure, que se identifican con los principios de la Universidad y que se traducen en el aprecio y valoración de su trabajo por parte de sus alumnos, colegas, directivos universitarios y la comunidad académica nacional.

Y TENIENDO PRESENTE,

Lo dispuesto en los Decretos U. de C. N°98-305 de 23.12.98 y N°99-031 de 18.01.99, sobre otorgamiento de calidades académicas honoríficas; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98; y lo prescrito en los artículos 33 y 36 N° 6 de los estatutos de la Corporación,

2001-092

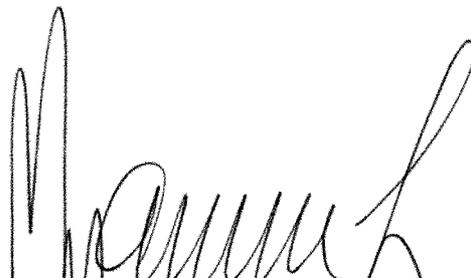


DECRETO :

Confírese a la académica Sra. **JUANA TERESA SEGURE MARGUIRAUT** la calidad académica honorífica de **PROFESOR EMERITO** de la Facultad de Educación.

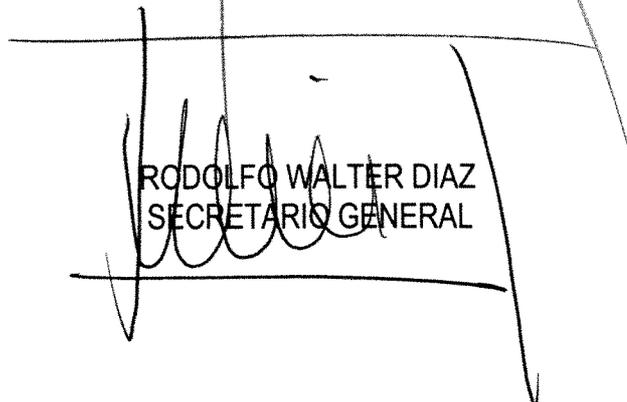
Transcríbese al académico Sra. Teresa Segure Marguiraut ; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillan; al Decano de la Facultad de Educación y a los demás Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Biblioteca, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos; Personal, Instituto GEA; Centro EULA; Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 08 de agosto de 2001.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/rba.